

# Crimen y Gobernabilidad en una Honduras Contemporánea

DRA. MARY FRAN T. MALONE, PHD

“Estamos podridos hasta la médula. Estamos al borde de un abismo. Estamos organizaciones criminales por dentro y por fuera”

Gustavo Alfredo Landaverde, noviembre de 2011

**G**USTAVO ALFREDO Landaverde, fundador del Partido Demócrata Cristiano y ex director de la Dirección de Lucha contra el Narcotráfico, hizo estas declaraciones dos semanas antes de ser asesinado desde un automóvil. Sus palabras enfatizan la desalentadora realidad de un Honduras contemporáneo, un país que ha recibido la distinción más infame de ser la capital del crimen en el mundo. Los titulares nacionales e internacionales confirman la magnitud de la crisis con subtítulos tales como “Asesinatos de estudiantes hondureños destacan preocupación sobre crímenes”, “Chanchullos, avaricia, caos convierten a Honduras en la capital del crimen en el mundo” e “Incendio en prisión recalca amplios problemas de seguridad en Honduras”.<sup>1</sup> Ciudadanos promedio en Honduras comparten preocupaciones sobre el deterioro de la seguridad básica en su país. En una reciente encuesta a la opinión pública, el crimen inclusive eclipsó las preocupaciones económicas, a medida que los ciudadanos identificaron el crimen y la corrupción como los problemas más graves que el país enfrenta (Proyecto Latinoamericano de Opinión Pública -LAPOP 2012).

Acontecimientos contemporáneos en Honduras plantean varias preguntas. ¿Cómo se generalizó tanto la violencia en Honduras? ¿Por qué han fracasado los intentos de controlar la violencia? Más importante aún, ¿qué impacto tendrán estas tendencias de violencia en el gobierno democrático y en la estabilidad política? En este artículo se tratan estas preguntas, enfocándose en particular desde la perspectiva de los ciudadanos en Honduras. Con este enfoque, en este artículo se define si las experiencias del ciudadano común con el crimen debilitan su compromiso con la democracia y sus normas. Dependiendo de los resultados de la encuesta de Americas-Barometer 2012, en este artículo se analizan las reacciones del pueblo común y corriente a la violencia y las respuestas del estado, y sus puntos de vista sobre el gobierno futuro y la estabilidad política.<sup>2</sup>

## Reseña histórica

Durante gran parte de su historia, Honduras se escapó de la violencia generalizada que sumió a muchos de sus vecinos. Inclusive durante inicios del siglo XX, cuando las revueltas nacionalistas surgieron en países vecinos, Honduras estaba relativamente en calma. Tal como explica Booth, “Honduras, menos polarizada por los partidos políticos, menos integrada en la economía mundial y con menos concentración de riqueza que en cualquier parte en América Central, también experimentó menos líos políticos a inicios del siglo XX que sus vecinos” Booth 1998, 20). Las huelgas laborales eran comunes, pero relativamente hablando, Honduras empleó menos represión contra los trabajadores y las empresas hicieron más concesiones laborales. No fue sino hasta la década de los años cincuenta que la milicia hondureña comenzó a intervenir regularmente en la política. Esa década introdujo escasez de tierras, acompañada por tensiones entre las clases socio-económicas y la movilización de los campesinos rurales (Booth et al 2010). El

inicio de la Guerra Fría aumentó aún más la polarización política poniendo las antiguas disputas en una nueva perspectiva. Por ejemplo, los frecuentes disturbios laborales en las plantaciones bananeras ya no era cuestión de los trabajadores protestando por mejores salarios y condiciones laborales. Más bien, algunos actores políticos se preocuparon de que los comunistas pudiesen ver oportunidades políticas en estas protestas laborales. Estados Unidos respondió a esas inquietudes y aumentó dramáticamente la ayuda militar a Honduras durante la Guerra Fría, de un promedio anual de menos de medio millón de dólares en la década de los cincuenta a un promedio anual de más de \$57 millones de dólares para fines de la década de los ochenta (Booth et al 2010, 272).

Con esta nueva afluencia de fondos y entrenamiento extranjero, la milicia hondureña se tornó más ponderosa durante la Guerra Fría y empleó ese poder para intervenir en la política, comenzando con un golpe de estado del ejército en 1956. Mientras que los militares intensificaron su participación en la política durante las décadas de los sesenta y los setenta, durante ese tiempo no era tan represivos como las juntas de Guatemala, El Salvador y Nicaragua, actuando “más como árbitro entre otros grupos políticos que como un agente de una clase gobernante” (Booth et al 2010, 162). Para tratar el aumento en los disturbios y la movilización de campesinos, la milicia sí dependió de la represión, pero también empleó medidas populistas para reducir la pobreza, tal como la reforma agraria. La prensa conservó algunas de sus libertades y las violaciones a los derechos humanos nunca llegaron al mismo nivel de atrocidad como en Guatemala, El Salvador y Nicaragua. Sin embargo, para inicios de la década de los ochenta, el gobierno militar cambió dramáticamente. Los escuadrones de la muerte perseguían a los opositores políticos, y las desapariciones y asesinatos de políticos aumentaron, al igual que las cifras de la relativamente pequeña fuerza de la guerrilla. Aún así, a pesar del aumento en la represión y resistencia, Honduras evitó las guerras civiles abiertas de sus vecinos. Para mediados de la década de los ochenta la milicia comenzó a devolverle el poder a los civiles, aunque retuvo el poder de reprimir la disconformidad e influenciar las élites políticas.

A medida que la Guerra Fría terminó a fines de la década de los ochenta, el apoyo militar de Estados Unidos menguó y la milicia hondureña cada vez más le confió los asuntos políticos a los civiles. Comenzando en 1986, las elecciones presidenciales resultaron en el traslado pacífico de poder de un gobierno civil al próximo, y los abusos a los derechos humanos disminuyeron. En 1990, el nuevo comandante de la milicia redujo y castigó los abusos de poder y las infracciones a los derechos humanos, y subsiguientemente reconcilió a la milicia con las fuerzas de la oposición (Booth et al 2010, 170). Para 1996, las reformas constitucionales solidificaron el control civil de la milicia, el elemento final necesario para desmilitarizar completamente el sistema político.

## La democratización y sus retos a la seguridad

Aunque bienvenida, la transición a la democracia no careció de problemas sustanciales. Durante el proceso de democratización, las instituciones políticas están en un estado de evolución a medida que los arreglos democráticos reemplazan los autoritarios. Particularmente en el caso de las instituciones judiciales como los tribunales y la policía, toma tiempo reformar leyes y códigos legales (o redactar nuevos del todo) y entrenar a jueces, abogados y funcionarios de la policía para defenderlos. Este es un proceso difícil en la democratización de cualquier país, no obstante en Honduras esos retos fueron aún más agudos. Si bien Honduras no experimentó la guerra civil en sí, su ubicación geográfica significaba que de todas maneras había heredado muchos de los problemas que heredaron los países después de un conflicto. En la década de los noventa, Honduras era el hogar de antiguos combatientes del conflicto en Nicaragua, muchos de los cuales no pudieron integrarse a la fuerza laboral y conservaban acceso a las armas. La política de EE.UU. exacerbó aún más los problemas después de la guerra, a medida que Estados

Unidos deportó numerosos miembros de pandillas salvadoreñas (particularmente de Los Ángeles) de regreso a un El Salvador después de la guerra, donde las posibilidades de trabajos legítimos eran remotas (Wolf 2011). A las pandillas les fue fácil organizarse en El Salvador y esas redes criminales comenzaron a expandirse a países vecinos como Honduras. Cuando las pandillas y el crimen organizado se aprovechan de las transiciones políticas, las tasas de crimen violento aumentan exponencialmente, particularmente cuando la transición sucede en un ambiente de soldados desmovilizados y desarme incompleto. Tal como Millet (2009) destaca:

El fin de los conflictos civiles con frecuencia deja miles de antiguos combatientes, que provienen de todos los bandos, sin trabajos, tierras o educación y acostumbrados a un estilo de vida violento. Intentos para incorporar esos individuos a la sociedad a menudo no son ni adecuados ni constantes, ofreciendo reclutas aprestos para las organizaciones criminales (Millet 2009, 252).

Además de la transición política a la democracia, Honduras (al igual que la mayoría de los países latinoamericanos) experimentó trastornos económicos importantes durante el mismo lapso de tiempo. La crisis de la deuda en la década de los ochenta provocó cambios económicos masivos en la región y, para la década de los noventa, surgió un consenso global que las políticas económicas neoliberales eran la mejor receta para economías renqueantes o rezagadas. Apodado con el nombre de Consenso de Washington (Washington Consensus), ese énfasis en las políticas económicas neoliberales significaba que países como Honduras necesitaban adoptar los principios de mercado libre para poder competir en la economía global y tener acceso a los mercados y préstamos internacionales. En un final, las reformas neoliberales aumentaron el poder del mercado, con respecto a los del estado. Al analizar la era después de la Guerra Fría, Naím (2005) observa que las fuerzas del mercado, inclusive las fuerzas del mercado ilícitas como los narcotraficantes, son mucho más poderosas que las del estado. Pérez coincide, destacando que las tendencias de liberalización e integración económicas contemporáneas han tornado más porosas a las fronteras y ofrecen “oportunidades excelentes para que empresarios ilícitos escondan sus ganancias entre los flujos lícitos” (Pérez 2000, 139). En resumen, si se unen, las transiciones políticas y económicas de la década de los noventa debilitaron el poder del estado y crearon oportunidades para que los actores no estatales ejercieran su influencia.

Los cambios políticos y económicos ofrecen oportunidades para los actores nuevos y, lamentablemente en el caso de Honduras, muchos de esos actores no tenían la buena gobernanza entre sus prioridades principales. Los elementos del crimen organizado pudieron aprovecharse del espacio creado por esas transiciones y establecerse en la política y la sociedad hondureña. La inseguridad pública comenzó a deteriorarse, tal como lo comprobó el incremento en las tasas de homicidios. Según se ilustra en la figura 1, a pesar del descenso en el 2003, las tasas de crimen violento aumentaron marcadamente durante la última década. Para el 2010, Honduras registró la tasa más alta de homicidios en el mundo—82,1 por cada 100.000. Como punto de comparación en el 2010 las tasas de homicidio en Nicaragua eran 13,2 y 4,6 en Estados Unidos (UNODC 2011).

Además del problema del crimen violento, la democracia hondureña también ha sido acosada por la corrupción. En la figura 2 se muestra al punto que la corrupción penetra a Honduras, dependiendo del Índice de Percepción de Corrupción (CPI, por sus siglas en inglés) de Transparency International. Transparency International califica la extensión a la que los gobiernos alrededor del mundo se pueden caracterizar según su transparencia o corrupción, en una escala del uno al diez. Países con los niveles más altos de transparencia (y, por lo tanto, los niveles más bajos de corrupción) obtienen calificaciones más cerca a la calificación perfecta de diez, mientras que países comprometidos por la corrupción reciben calificaciones más cerca al cero. Tal como se ilustra en la figura 2, durante la última década Honduras consistentemente ha sido calificada cerca de la parte inferior de esta escala.

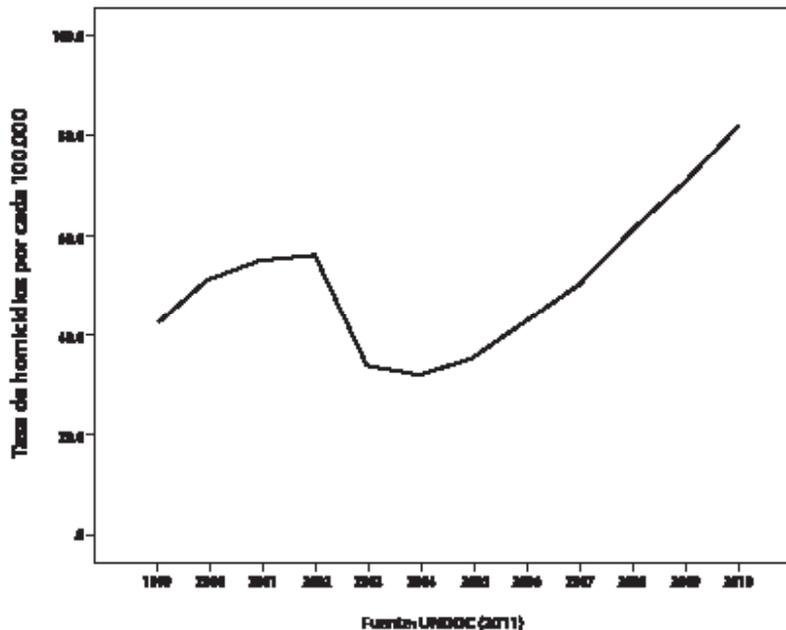


Figura 1. Tasa de homicidios por cada 100.000

Seligson y Booth (2010) destacan que para mediados de los años 2000, los ciudadanos promedio de Honduras expresaron altos niveles de descontento con el statu quo. De todos los países latinoamericanos, el pueblo en Honduras registró los niveles más altos de “triple descontento”, en los que el apoyo a la democracia, el apoyo a las instituciones nacionales y las evaluaciones de rendimiento económico del gobierno eran muy bajos. Para el 2008, los resultados de la encuesta identificaron a Honduras como “el único caso en América Latina con el nivel más alto de ciudadanos y triplemente descontentos, con relativamente bajo apoyo a la democracia, y un apoyo elevado a los golpes de estado, métodos políticos de confrontación y rebelión (Seligson y Booth 2010, 133).

La democracia era particularmente vulnerable en Honduras, y las élites políticas se aprovecharon de esta fragilidad en el 2009. El Presidente Zelaya y sus opositores chocaron en cuanto a los intentos de Zelaya de llevar a cabo un plebiscito y subsiguientemente destituir al jefe de la milicia. Ambas de estas movidas presidenciales fueron consideradas ilegales y la milicia respondió del mismo modo, pasando por alto la constitución para exiliar a Zelaya a Costa Rica.<sup>3</sup> El derrumbe de la democracia en Honduras desencadenó una tormenta internacional. Los líderes latinoamericanos estaban divididos en su apoyo al Presidente Zelaya, pero prácticamente unánimemente en su oposición a la intervención militar. La Organización de Estados Americanos (OEA) suspendió a Honduras de la organización, la primera vez que se tomaba esa acción desde la suspensión de Cuba en 1962. Las Naciones Unidas aprobó una resolución (cuyos patrocinadores incluían a Estados Unidos y Venezuela) por aclamación “después de aplausos sostenidos en el organismo de 192 integrantes”, condenando el golpe de estado y exigiendo la “restitución inmediata e incondicional” de Zelaya como presidente (Lacey 2009, A6). Zelaya no fue restituido como presidente, pero el 29 de noviembre de 2009 se celebraron nuevas elecciones para definir quién gobernaría el país como presidente. Porfirio Lobo ganó esas elecciones y fue inaugurado pacíficamente el 27 de enero de 2010. La OEA restituyó la membresía de Honduras el 1º de junio de 2011.

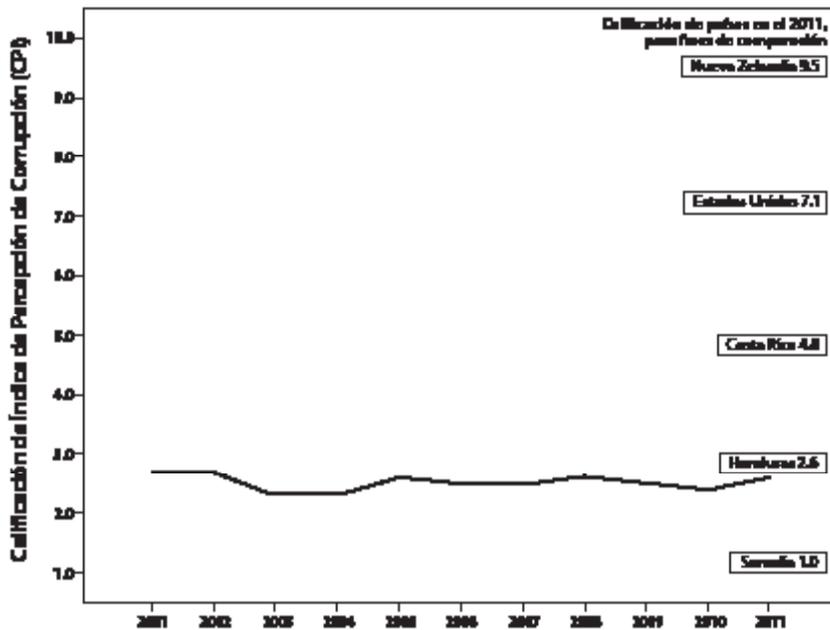


Figura 2. Calificación de Índice de Percepción de Corrupción (CPI)

El golpe de estado y su inestabilidad política correspondiente crearon más espacio para que los actores no estatales funcionaran. Muy en particular, el crimen organizado se aprovechó de la oportunidad para atrincherarse aún más en el tejido social, económico y político de Honduras. Tal como Bailey y Taylor (2009) explican, hay una diferencia importante entre los crímenes organizados y no organizados. Si bien los crímenes violentos constituyen problemas para el gobierno, el crimen organizado es un opositor aún más formidable, ya que tiende a ser una contraparte bien financiada y organizada con acceso inmediato a las armas y municiones. Cuando el crimen organizado puede desafiar sistemáticamente la monopolización de la fuerza del estado, también pone en peligro la legitimidad del gobierno.

El vacío de poder presentado por el 2009 creó una apertura política para el crimen organizado, pero las tendencias regionales también contribuyeron con el problema. En particular, la ofensiva anti droga mexicana empujó a que elementos criminales organizados se adentraran más en América Central. En el 2006, el 23% de los envíos de cocaína moviéndose hacia el norte atravesaban América Central. Para el 2011, esta cantidad subió al 84%, a medida que la ofensiva mexicana presionaba la actividad del cártel hacia el sur (Archibold y Cave 2011, A1). Honduras ha resultado ser un refugio particularmente atractivo para los traficantes de droga eludiendo las operaciones antidroga mexicanas contra los cárteles, ya que la costa del norte de Honduras “ofrece una selva tropical remota, no habitada en su mayoría que es perfecta para las aeronaves de un solo motor que utilizan los traficantes, y que luego esconden o incendian para esconder las pruebas” (Archibold y Cave 2011, A1). Las junglas densas y la extensa costa caribeña colocan a Honduras como “la primera esquina del triángulo, dando lugar a rutas comerciales que eventualmente llegan a México y Estados Unidos” (Shifter 2011, 51).

## La respuesta del gobierno a la crisis del crimen

El gobierno hondureño ha reconocido los estragos del crimen en el gobierno democrático. Una serie de presidentes ha prometido refrenar el crimen y perseguir a los funcionarios corruptos que son cómplices con las actividades criminales. Hay una aceptación generalizada que se necesitan reformas adicionales en el sistema judicial y que el estado debe aumentar sus recursos para combatir el crimen. Sin embargo, ha habido menos acuerdo sobre cómo exactamente el gobierno debe interpretar esas metas abstractas en políticas tangibles. La realidad es que tan esperadas reformas toman mucho tiempo y requieren muchos recursos, y puede tomar años antes que esas reformas se conviertan en una fuerza policial y un sistema judicial que puedan confrontar el crimen exitosamente. Por lo tanto, muchos políticos han por lo menos buscado una solución rápida temporal, que tiende a tomar la forma de una serie de propuestas de “mano dura”.

Las reformas para revisar el sistema judicial comenzaron seriamente en 1996, justo cuando el gobierno civil estaba consolidando su control sobre el país y manteniendo a la milicia al margen del gobierno. La reformas constitucionales crearon una fuerza policial civil, seguida un año más tarde por nuevas leyes policiales y códigos de procesos penales en 1997 (Ungar 2009). No obstante, esas reformas duraron poco ya que políticos de mano dura las denunciaron porque le daban prioridad a los derechos de los criminales en lugar de los de las víctimas. Por ejemplo, cuando el Presidente Ricardo Maduro asumió el poder en el 2002, consideró que las reformas nuevas eran poco duras con el crimen (Ungar 2009). La indiferencia del Presidente Maduro por estas reformas resonó en un nivel personal con muchos votantes, ya que su hijo había sido asesinado en un secuestro mal logrado. El gobierno de Maduro se distanció de las reformas nuevas, optando en cambio por códigos penales que lucharían firmemente contra el crimen persiguiendo a miembros de pandillas, tal como la Provisión 332. La Provisión 332, una enmienda al código penal, castigaba la membresía en las pandillas con términos de encarcelamiento obligatorio de nueve a doce años (Ungar 2009). Otras leyes fueron incluso más lejos. La Ley de Policía y Convivencia Social aumentó los poderes discrecionales de la policía permitiéndoles “detener arbitrariamente a ‘vagabundos’—personas que no cuentan con medios honestos para ganarse su sustento o que se sospecha tienen la intención de participar en actividades criminales” (Ungar 2009, 98). Esas medidas han aumentado la población en las prisiones, provocando disturbios y las masacres subsiguientes en la prisión en el 2002 y 2004. Inclusive en ausencia de los disturbios, las prisiones abarrotadas sirven como base para las operaciones de pandillas, al igual que lugares de reclutamiento y entrenamiento para miembros nuevos (Arana 2005).

Tanto la Provisión 332 como la Ley de Policía y Convivencia Social ampliaron los poderes discrecionales de la policía sin proveerles recursos o entrenamiento adicional para luchar contra el crimen, esencialmente relegando a la policía a sus funciones como “guardias fronterizos” entre las clases sociales (Booth et al 2010). Además de aumentar los poderes de la policía, Honduras también se ha unido a la tendencia regional de desplegar militares para luchar contra el crimen. Bajo la Operación Guerra contra la Delincuencia, el Presidente Maduro envió aproximadamente 10.000 oficiales para patrullar las calles bajo el liderazgo de un funcionario militar (Booth et al 2010, 173). El Presidente actual, Porfirio Lobo, ha continuado esta tendencia, lanzando patrullas conjuntas de militares y policías para luchar contra el crimen bajo la Operación Relámpago.

Las medidas de mano dura coincidieron inicialmente con una caída en las tasas de asesinato a nivel nacional entre 2002-2004 (UNDP 2009, UNODC 2011). Según algunos cálculos, las medidas de mano dura resultaron también en “un descenso del 80% en secuestros y del 60% en la violencia entre jóvenes” (Ribando 2005). No obstante, para el 2004, la tasa de crímenes comenzó a subir a un ritmo constante, particularmente a medida que las maras se reagruparon y respondieron a las medidas enérgicas del gobierno con sus propias represalias violentas, abriendo fuego en autobuses y parques llenos de personas, particularmente en la zona de alto crimen de

San Pedro Sula. Políticos prominentes alegaron que la única manera de cambiar estas tendencias era ser más severos, pero los críticos han hecho acusaciones que las tácticas de mano dura no tan solo no son exitosas sino que también ponen en peligro el respeto hacia las libertades civiles y los derechos humanos. Ungar, por ejemplo, alega que las medidas mano dura de la administración de Maduro “exhortaron más uso de las redadas en masa, extendieron el encarcelamiento preventivo, obligaron confesiones y los asesinatos extrajudiciales de los mareros” (2009, 98). Booth et al documentan que entre 1998 y el 2002, “más de 1.500 jóvenes fueron asesinados, la mayoría hombres menores de dieciocho años” (2010, 173). Ante críticas severas de organizaciones como Amnistía Internacional y las Naciones Unidas, el gobierno investigó los asesinatos extrajudiciales y admitió que la policía y las fuerzas de seguridad habían desempeñado un papel en ellos. Sin embargo, este reconocimiento no resultó en condenas ya que el investigador que implicó a funcionarios de la policía y de las fuerzas de seguridad recibió amenazas de muerte después que el informe se hizo público.

Para tratar las inquietudes acerca de los derechos humanos, Honduras ha intentado mezclar las tácticas de mano dura con otras iniciativas, con varios niveles de éxito. Por ejemplo, en el 2002 el gobierno de Maduro lanzó un programa nacional de vigilancia comunitaria, Comunidad Más Segura, que se enfoca en estrategias preventivas como arreglar el alumbrado en las calles y reunirse regularmente con la comunidad para tratar inquietudes de la seguridad local (Ungar 2009). Algunas comunidades han reportado éxito bajo esos programas, lo cual se ha podido medir por los descensos en las tasas de homicidio local. Aún así, este modelo de vigilancia basado en la comunidad ha sido acosado por la violencia. Ungar relata que “el jefe de la policía comunitaria en un distrito fue arrestado en conexión a los asesinatos de jóvenes por parte de la policía y un miembro del grupo de policías ciudadanos dijo que lo utilizaron para atacar delincuentes sospechosos” (2009, 100). Este ejemplo sirve como recordatorio que la participación de ciudadanos no significa más respeto por los derechos humanos y civiles. Los mismos ciudadanos puede emplear esos foros para solicitar (y en este caso participar) en acciones extralegales que socaven el estado de derecho.

Por último, tanto el gobierno de Honduras como los mismos ciudadanos cada vez más han acudido a medidas de seguridad privadas para combatir el crimen. Típicamente, el estado cuida celosamente su monopolización de la fuerza y detesta cederles este monopolio a actores privados. No obstante, recientemente los estados en América Central han estado dispuestos a compartir esta función con actores privados. Por ejemplo, en Honduras en el 2006 el gobierno invitó a las fuerzas de seguridad privadas a unirse a la policía y la milicia en Operación Relámpago, una operación mano dura (Booth et al 2010). Esta invitación provocó la condena rápida de organizaciones de derechos humanos, especialmente del Comisionado de Derechos Humanos hondureño, Ramón Custodio, quien criticó al gobierno por no prestarle atención a la diferencia importante entre las fuerzas de seguridad privadas y las públicas, al igual que por no ofrecer seguridad a través de las instituciones jurídicas apropiadas, como el Ministerio de Seguridad (Mejía 2006). En vista del historial en materia de derechos humanos de Honduras durante esas campañas de mano dura, activistas de derechos humanos se han opuesto firmemente a añadir actores nuevos a la mezcla, particularmente cuando esos actores carecen de supervisión institucional y responsabilidad horizontal (Booth et al 2010). Aún así, aunque la privatización de la seguridad plantea numerosos obstáculos para el estado de derecho, resulta fácil ver por qué esas medidas son atractivas para un público temeroso, ya que muchos perciben la seguridad privada como la única cuerda salvavidas para salir de una situación nefasta. Para inicios de los años 2000, las fuerzas de seguridad privadas sobrepasaron en número a las fuerzas de seguridad públicas, ya que había 114 fuerzas de seguridad privadas por cada 100.000 habitantes, en comparación con una tasa de 91 por cada 100.000 para las fuerzas públicas (Silva 2003).

## Impacto del crimen en el gobierno democrático

En vista del statu quo violento y la vulnerabilidad comprobada del gobierno democrático en Honduras, ¿qué impacto tendrá la crisis del crimen en el gobierno democrático y la estabilidad política en el futuro? Este estudio responde la pregunta al nivel micro, enfocándose en las experiencias de los ciudadanos con el crimen, al igual que sus evaluaciones de las instituciones políticas y del gobierno. El objetivo de este análisis empírico es determinar si las experiencias personales de las personas con el crimen disminuyen su apoyo a la democracia o los principios y las normas democráticas. Este análisis depende de los datos de la encuesta del 2012 de AmericasBarometer, llevado a cabo por Proyecto de Opinión Pública Latinoamericana (LAPOR, por sus siglas en inglés).

Para comenzar, este análisis empírico mide las experiencias personales de los encuestados con el crimen. En el 2012, la encuesta LAPOR le preguntó a los encuestados lo siguiente: "Ahora, cambiando el tema, ¿ha sido usted víctima de algún tipo de crimen durante los últimos doce meses? O sea, ¿ha sido usted víctima de algún atraco, robo, fraude, extorsión, chantaje, amenazas o cualquier otro tipo de crimen en los últimos doce meses? Los datos de la encuesta revelaron que además del problema de los altos índices de homicidios, otros tipos de crímenes también figuran prominentemente en la vida diaria en Honduras. Tal como se revela en la figura 3, cuando se les preguntó acerca de las experiencias personales con el crimen, casi un quinto de los encuestados reportaron que habían sido víctimas de un crimen.<sup>4</sup>

Tal como se ilustra en la figura 4, el tipo de crimen más frecuente que los encuestados reportaron fue el robo.<sup>5</sup> Mitad de las víctimas indicaron que había enfrentado robos a mano armada, y un 16% adicional indicó que habían enfrentado robos con la amenaza de fuerza. Catorce por ciento indicó que el robo no fue marcado ni por la violencia ni por amenaza de violencia. Todos los demás tipos de crímenes (por ejemplo, daño a la propiedad, extorsión, asalto) nunca sobrepasaron el 5% cada uno.

Lamentablemente, muchos hondureños no creen que los mecanismos legales para tratar estos tipos de victimización sean eficaces. En la figura 5 se analizan las respuestas de los encuestados a una pregunta en la encuesta que mide la confianza de que el sistema judicial puede responder adecuadamente a la victimización: "Si usted fuese víctima de un robo o asalto, ¿cuánto confiaría en el sistema judicial para castigar al culpable? Lo confiaría (1) en lo absoluto (2) muy poco (3) algo (4) mucho". Tal como se ilustra en la gráfica, aproximadamente un cuarto de los encuestados no confían que el sistema judicial castigará al culpable en lo absoluto, y un 32,5% adicional registró solamente un poco de confianza. Por lo tanto, los niveles elevados de victimización se comparan con niveles bajos de confianza de que el sistema judicial castigará a los culpables.

Además de los niveles bajos de confianza que el sistema judicial castigará a los culpables, la mayoría de los hondureños registraron niveles bajos de confianza en la policía. En la figura 6 se comparan los niveles de confianza en una serie de instituciones, dependiendo de una variedad de preguntas en la encuesta diseñadas para medir la confianza del pueblo en instituciones políticas claves. A los encuestados se les preguntó lo siguiente: "Hasta qué punto confía..." en instituciones incluyendo las fuerzas armadas, el sistema judicial, el congreso, el presidente, los partidos políticos y la policía. Las respuestas variaron desde un puntaje bajo de uno (1) bajo hasta un puntaje alto de siete (7). En la figura 6 se ilustran las respuestas promedio a estas preguntas, y haya que la confianza del pueblo es más baja en la policía, pero significativamente más alta en la milicia.<sup>6</sup> Cuando se comparó con todas las demás instituciones políticas nacionales en Honduras, la milicia excedió en categoría a todas las demás instituciones.

Un motivo por el cual los encuestados registraron bajos niveles de confianza en la policía está probablemente vinculado a las experiencias con la corrupción personal.<sup>7</sup> En Honduras, los encuestados reportaron niveles muy elevados de corrupción en la policía. Según se ilustra en la figura 7, cuando se les preguntó si un oficial de la policía había solicitado un soborno en los últi-

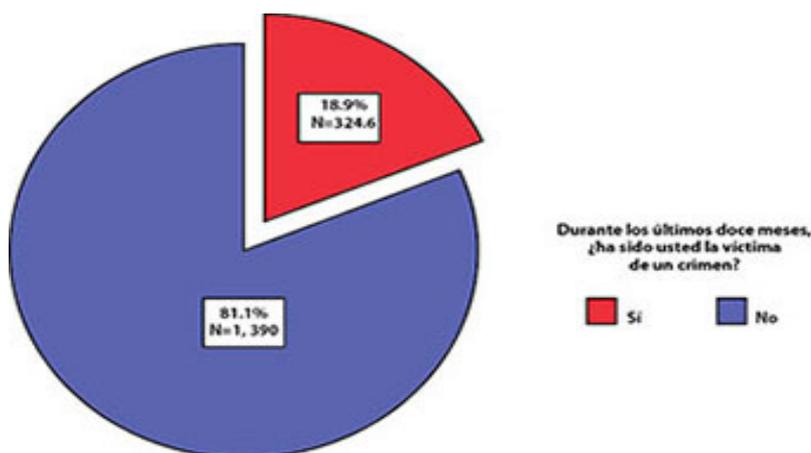


Figura 3. Victimización Autodenunciadas (LAPOP 2012)

mos doce meses, el 17% de los encuestados respondió afirmativamente. Este índice de sobornos está entre los más altos en la región en la encuesta del 2012. Un porcentaje significativamente más bajo de los encuestados reportó que miembros de la milicia y otros funcionarios públicos habían solicitado sobornos, pero resulta importante recordar que la persona promedio en Honduras tiende a tener menos contacto con miembros de la milicia y otros tipos de funcionarios públicos.<sup>8</sup> En general, la policía tiende a ser los oficiales con quienes las personas promedio tienen más contacto. Lamentablemente, muchas de esas interacciones están contaminadas por la corrupción.

Tal como se indica en la figura 8, cuando se compara con otros países de América Central y México, la corrupción de la policía es particularmente elevada en Honduras. En esta comparación regional, Honduras es el tercer país en términos de corrupción policial, estadísticamente a la par con las tasas en Guatemala, y 4,5% más baja que en México. En contraste, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá reportaron índices que eran significativamente más bajos que en Honduras, por al menos 10%.

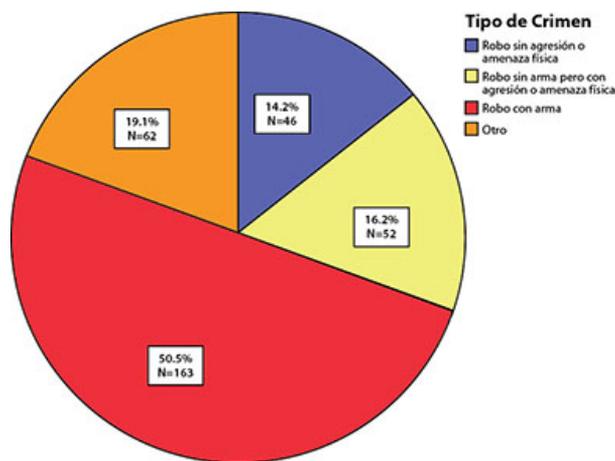


Figura 4. Tipo de Victimización Autodenunciada (LAPOP 2012)

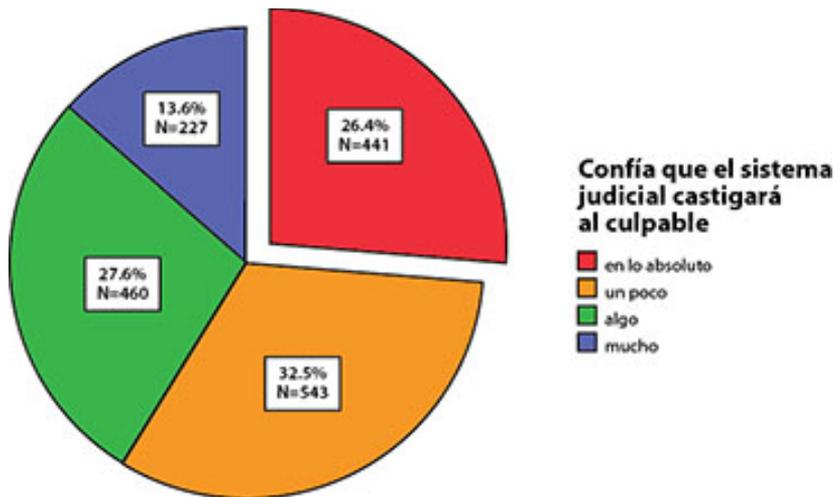
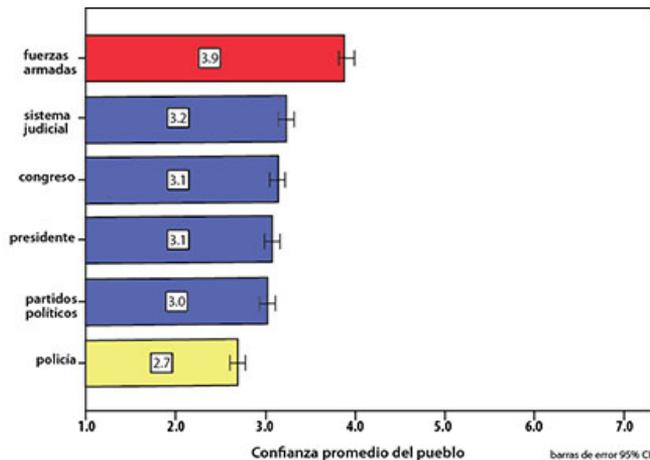


Figure 5. Confianza que el Sistema Judicial Castigará a los Culpables (LAPOP 2012)

Tal como nos recuerda la cita escalofriante de Gustavo Alfredo Landaverde en noviembre de 2012, el problema de la inseguridad pública está entrelazado con el problema de la corrupción hoy en día en Honduras. Cada vez más, el pueblo ha indicado niveles elevados de frustración con el rendimiento del gobierno en ambas áreas. En el LAPOP 2012 se le pidió a los encuestados que evaluaran el rendimiento del gobierno en los campos de lucha contra la corrupción y el crimen con las siguientes dos preguntas:

- ¿Cuánto diría usted que el gobierno actual lucha contra la corrupción en el gobierno? (1) en lo absoluto -- (7) mucho.
- ¿Cuánto diría usted que el gobierno actual está mejorando la seguridad de los ciudadanos? (1) en lo absoluto -- (7) mucho.



Figur 6. Confianza en las Instituciones en Honduras (LAPOP 2012)

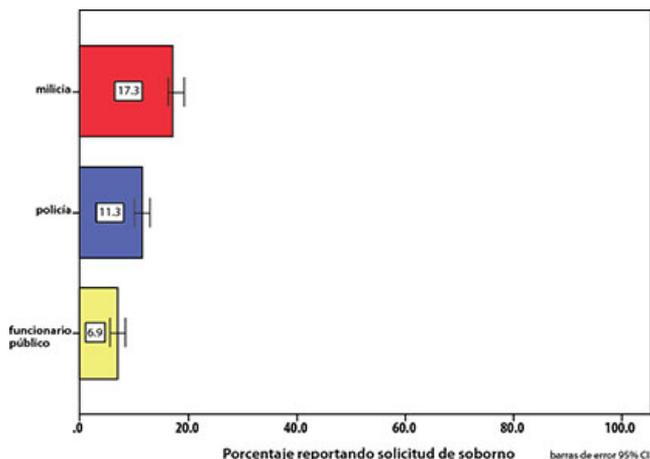


Figura 7. Experiencias Personales con la Corrupción en Honduras (LAPOP 2012)

En la figura 9 se ilustra que en promedio, las evaluaciones del pueblo sobre el rendimiento del gobierno en estas dos áreas son bastante bajas, concentradas en la parte inferior de la escala. Si bien el pueblo ha indicado claramente que el crimen y la corrupción son los problemas más apremiantes que Honduras enfrenta en la actualidad, cuenta con una evaluación pésima de los intentos del gobierno de tratar esos dos problemas. Como cabe esperar, esto abre la puerta para soluciones alternativas, tal como presionar a la milicia al servicio interno. Como se destacó anteriormente en este artículo, Honduras ha incorporado cada vez más a la milicia en sus políticas de la lucha contra el crimen. En este sentido, no es fuera de lo común para Honduras ya que la milicia ha incrementado su rol interno en varios países, más notablemente en México y Guatemala. La decisión de incorporar a la milicia resulta típicamente cuando los gobiernos consideran que sus fuerzas policiales nacionales son demasiado corruptas, no cuentan con suficiente entrenamiento y son ineficaces para confrontar la crisis del crimen (Ellingwood 2010). No obstante, tal como lo indican las evidencias de México, una vez que la milicia asume el rol interno de proveer seguridad, típicamente también está plagada con problemas similares de corrupción e ineficacia, a medida que elementos del crimen organizado merman la reputación de la milicia con ofertas de sobornos y amenazas de violencia. Tal como se discutió anteriormente en este artículo, cuando la milicia participa en operaciones de lucha contra el crimen interno, las violaciones a los derechos humanos con frecuencia aumentan, ya que las fuerzas militares típicamente están entrenadas para luchar contra insurgencias externas, y a menudo no están preparadas para operaciones extensas con la población civil.

Los datos de la encuesta del 2012 destacan esa tensión entre la incorporación de la milicia en iniciativas de lucha contra el crimen y el respeto por los derechos humanos. LAPOP le preguntó a los encuestados una serie de preguntas para medir las evaluaciones y las expectativas de las fuerzas armadas, particularmente en términos del papel que desempeña la milicia en los asuntos internos:

- “¿Hasta qué punto cree usted que las fuerzas armadas hondureñas están bien entrenadas y organizadas?”
- “Las fuerzas armadas deben participar en combatir contra el crimen y la violencia en Honduras. ¿Cuánto está usted de acuerdo o en desacuerdo?”
- “¿Cuánto cree usted que las fuerzas armadas hondureñas respetan los derechos humanos de los hondureños en la actualidad?”

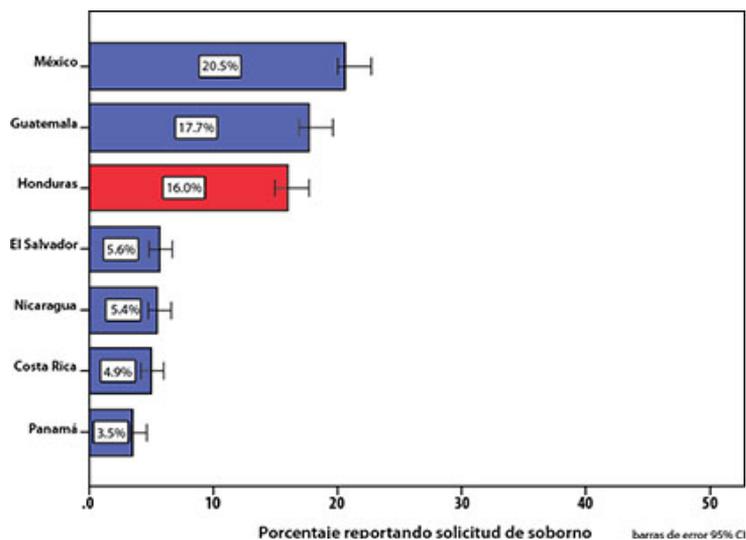


Figura 8. Experiencias Personales con la Corrupción en América Central y México (LAPOP 2012)

Las respuestas a estas tres preguntas variaron desde un puntaje bajo de uno (1) hasta uno elevado de siete (7). Tal como se ilustra en la figura 10, hay un apoyo fuerte por la participación de la milicia en la lucha contra el crimen, aunque las percepciones de que la milicia está bien entrenada y organizada son significativamente más bajas (aunque aún están por encima del punto medio de la escala). Sin embargo, la milicia hondureña recibió la calificación más baja en las áreas de respeto a los derechos. En general, los encuestados registraron evaluaciones tibias sobre el rendimiento de la milicia en el campo de derechos humanos. Si bien los encuestados no piensan que el expediente de derechos humanos de la milicia en la actualidad es deficiente, tampoco le dan calificaciones elevadas. Esta es una preocupación si la milicia piensa ampliar su participación en actividades internas tales como el control del crimen.

Por último, en este artículo se analiza el impacto del crimen en el apoyo del pueblo a la democracia y sus normas. Los observadores han advertido que la epidemia del crimen podría socavar la democracia no tan solo en Honduras, sino también en los países aledaños en América Latina. Por ejemplo, en Guatemala, Seligson y Azpuru (2001) encuentran que la victimización y el temor al crimen disminuyen el apoyo a las instituciones democráticas, la confianza interpersonal y provoca que los ciudadanos prefieran cambios radicales. En un estudio de Ciudad México, Parás (2003) descubre tendencias similares, uniendo la victimización con un apoyo significativamente menos por la democracia. En un estudio comparativo de América Central, Pérez (2003) encuentra que el crimen puede crear presión para la "democratización" o acción enérgica por parte del gobierno, que puede resultar en medidas represivas y no democráticas.

Otros investigadores han encontrado que el crimen tiene el potencial de socavar la calidad de la democracia. Un componente de la democracia que es particularmente vulnerable es el estado de derecho, ya que las investigaciones han asociado que la inseguridad del pueblo apoya la justicia extra legal, y una disposición a ignorar la ley para poder atrapar a presuntos criminales más agresivamente. Por ejemplo, Diamond advierte que el crimen puede llevar a los ciudadanos a participar, o al menos apoyar, medidas extremas en conflicto con las normas democráticas, tales como los "pelotones vigilantes populares capaces de hacer justicia instantáneamente a presuntos infractores, tortura y asesinato de prisioneros y sospechosos por parte de la policía y pelotones de exterminio al mando de la policía" (1999, 91). En un análisis empírico, Parás y Coleman

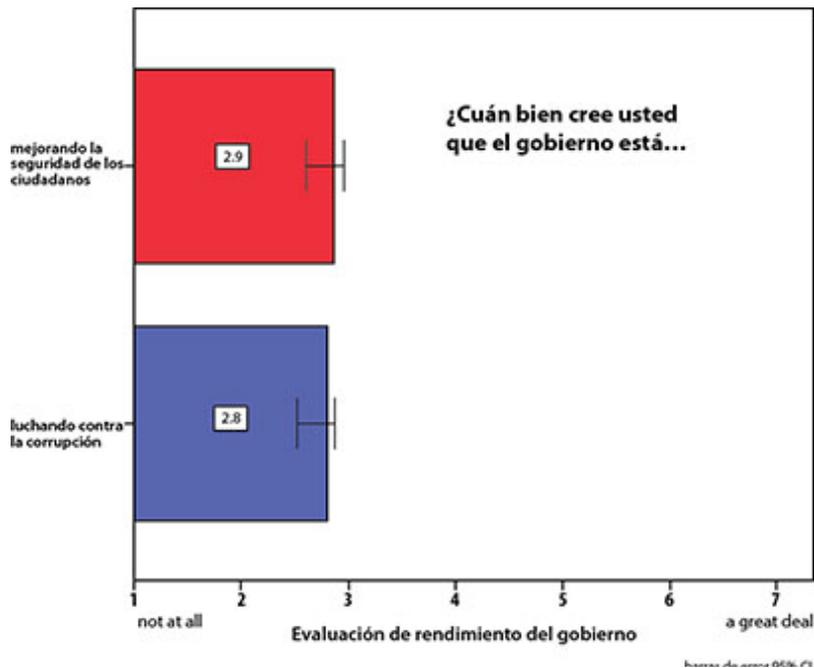


Figura 9. Evaluaciones sobre el Rendimiento del Gobierno (LAPOP 2012)

(2006) también encuentran una relación entre la victimización y el apoyo a las autoridades que eluden la ley.

En vista de esta prueba teórica y empírica, este análisis pone a prueba la capacidad del crimen de debilitar el apoyo a la democracia y sus normas en una Honduras contemporánea. En este análisis se examinan dos elementos clave en particular:

- Apoyo del pueblo por la democracia como la mejor forma de gobierno
- Apoyo del pueblo por el estado de derecho

Para determinar el impacto del crimen en el apoyo a la democracia y sus normas, este análisis depende de una herramienta estadística denominada Análisis de Variación (ANOVA, por sus siglas en inglés), que emplea la prueba F para significado estadístico para determinar si los medios de grupos diferentes son estadísticamente diferentes entre sí. En este caso, ANOVA puede determinar si las víctimas de un crimen registran diferentes niveles de apoyo a la democracia y sus normas que, por ejemplo, aquellos que no han sido víctimas.<sup>9</sup> Para ilustrar esas diferencias entre los grupos, y si esas diferencias son significativas, este informe depende de una serie de gráficas que ilustran cada grupo en indicadores relacionados fuertemente con el gobierno democrático. En cada gráfica, las barras de error ilustran si la diferencia observada (de haberla) es estadísticamente significativa. Hablando claramente, si las barras de error en cada lado de la media no se traslapan, la diferencia observada es estadísticamente significativa.

Este análisis depende de ANOVA para determinar si aquellos que han sido personalmente afectados por el crimen, según lo midió la victimización personal en el pasado año, apoyan menos a la democracia o al estado de derecho. Por supuesto, esto es tan solo una prueba, midiendo la relación directa entre la victimización y las actitudes políticas claves. No mide otras maneras en la que el crimen podría incidir en el apoyo del pueblo por la democracia. Por ejemplo, puede que si un miembro de la familia o un amigo personal es victimizado por el crimen, las personas

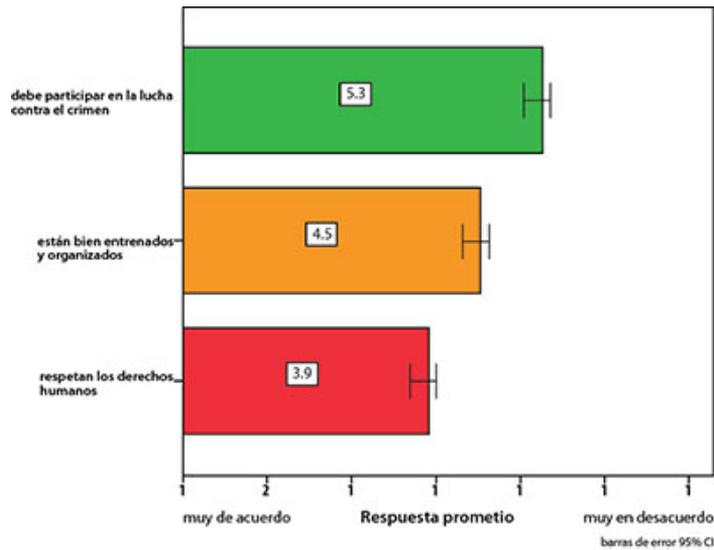


Figura 10. Evaluaciones y Expectativas de la Milicia (LAPOP 2012)

registren menos apoyo. El temor del pueblo por el crimen, no solamente la experiencia personal con el crimen en sí, también podría ser importante. Si bien la victimización personal no es el único factor relacionado con el crimen que podría estar unido teóricamente con el apoyo del pueblo por la democracia y sus normas, es un lugar importante para comenzar. Si la victimización está ligada a las actitudes hacia el gobierno democrático, los niveles elevados de crimen podrían llevar a las personas a apoyar medios no democráticos para luchar contra el crimen.

#### Apoyo a la democracia como la mejor forma de gobierno

En el primer análisis ANOVA se examina el apoyo del pueblo por la democracia. La democracia es estable cuando es "la única alternativa". Cuando los ciudadanos están de acuerdo que la democracia es la mejor forma de gobierno (a pesar de todos sus problemas) ellos muestran un compromiso con el gobierno democrático y un rechazo a tipos de gobierno alternativos. En cambio, si los ciudadanos no están completamente comprometidos con el gobierno democrático y están dispuestos a contemplar otros tipos de gobierno, el sistema político podría estar en riesgo. La inestabilidad política puede resultar cuando los ciudadanos no apoyan claramente al gobierno democrático.

Para medir la cantidad de apoyo que el gobierno democrático genera en Honduras, a los encuestados se les preguntó cuánto están de acuerdo con la siguiente aseveración: "Cambiando de temaneuamente, puede que la democracia tenga problemas, pero ¿es mejor que cualquier forma de gobierno? ¿Hasta qué punto está usted de acuerdo o en desacuerdo con esta aseveración?" Las respuestas variaron de un puntaje bajo de uno (1) a un puntaje elevado de siete (7). En la figura 10 se comparan las respuestas promedio de aquellos que reportaron haber sido victimizados durante el último año, y aquellos que no lo fueron. Tal como se muestra en la figura 11, no hay una diferencia significativa entre esos dos grupos. Las víctimas de crimen registraron niveles idénticos de apoyo a la democracia al igual que las no víctimas. En ambos casos, el apoyo a la democracia estaba ligeramente por encima del punto medio de la escala.

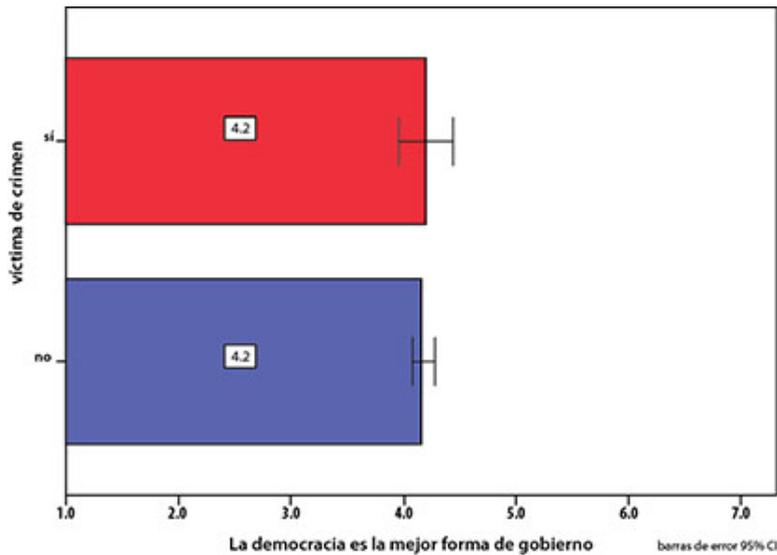


Figura 11. Apoyo a la democracia como la Mejor Forma de Gobierno según la Victimización (LAPOP 2012)

### Apoyo por el estado de derecho

Además de evaluar el apoyo a la democracia, también es imprescindible explorar las actitudes de los ciudadanos hacia componentes específicos del gobierno democrático. Los ciudadanos pudieran apoyar la “marca comercial” de democracia, pero el apoyo de algunos de sus componentes individuales podría ser menos entusiasta. Este análisis examina el apoyo a un componente clave de la democracia: el estado de derecho. Para que un país sea democrático, la ley debe respetar a todos los ciudadanos por igual, y debe regular eficazmente las relaciones entre los ciudadanos y entre los ciudadanos y sus gobiernos. Si bien el estado de derecho es un componente fundamental de la democracia, ha resultado ser un eslabón particularmente débil en muchas democracias latinoamericanas, particularmente Honduras. Los índices elevados de crimen pueden tentar a los ciudadanos a hacer caso omiso de algunas normas democráticas cuando son consideradas engorrosas. De hecho, en la actualidad hay numerosos ejemplos de la policía, la milicia, y grupos paramilitares sancionando extra judicialmente a sospechosos (Cruz 2008, Ungar 2009).

Para analizar el respeto de los ciudadanos por la ley, LAPOP incluyó una pregunta que mide la disposición de los ciudadanos de otorgarles a las autoridades más libertad de acción para perseguir a presuntos criminales, y actuar al margen de la ley: “Para poder atrapar criminales, ¿cree usted que las autoridades siempre deben obedecer la ley o que ocasionalmente pueden cruzar la línea?” Las respuestas fueron contestadas de manera dicotómica: (1) siempre deben obedecer la ley (0) ocasionalmente pueden cruzar la línea. Esta variante dicotómica fue transformada a una escala de 0-100.

Tal como se ilustra en la figura 12, las personas que reportaron haber sido victimizadas por crimen en el pasado año sí registraron niveles de respeto significativamente inferiores por el estado de derecho. Como promedio, 50,8% de las víctimas dijeron que las autoridades siempre deben respetar la ley, comparados con el 64,3% de aquellos que no habían reportado victimización. Esta diferencia de 13,5% es estadísticamente significativa e indica que la epidemia del crimen puede mermar el apoyo del pueblo al estado de derecho, una piedra angular del gobierno democrático.

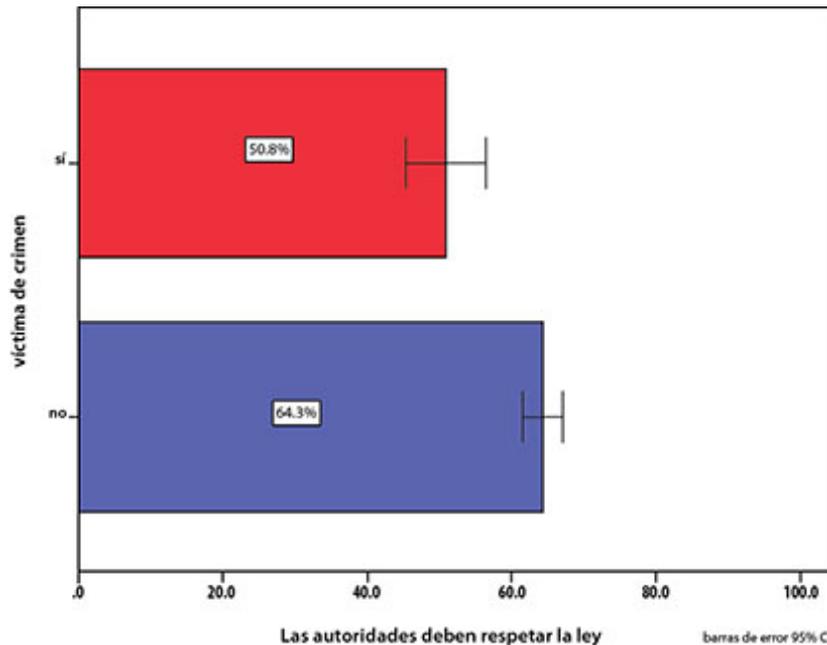


Figura 12. Respeto por la Ley según la Victimización (LAPOP 2012)

## Conclusión

En este artículo se ha proporcionado una reseña a nivel macro del crimen y la corrupción en Honduras, al igual que evaluaciones de los ciudadanos de estas tendencias nacionales. El crimen y la corrupción han acosado al gobierno democrático en Honduras durante la última década, pero tal como se ilustra en la figura 1, la magnitud de la crisis del crimen ha aumentado de forma exponencial desde el 2006. Honduras ahora reporta las tasas de crimen más elevadas en el mundo, y los encuestados indican que ellos no creen que el gobierno esté haciendo una buena labor en confrontar la crisis. Tanto las fuerzas de seguridad privadas como de la milicia han sido llamadas a reforzar las fuerzas de la policía, pero esas “soluciones rápidas” no son infalibles. Mecanismos de supervisión para esas fuerzas suplementarias no están firmemente establecidos, y hay posibilidades que las libertades civiles y los derechos humanos se conviertan en víctimas de las medidas de mano dura contra el crimen.

Al mismo tiempo, este análisis de los datos de la encuesta de 2012 indica que ciudadanos atemorizados apoyen la suspensión de las libertades democráticas en nombre de la lucha contra el crimen. Si bien las experiencias personales con el crimen no llevó al pueblo a darle la espalda a la democracia como una forma de gobierno, si parece haber disminuido el apoyo al estado de derecho. Este es un hallazgo inquietante para una democracia en aprietos, particularmente cuando las organizaciones internacionales han expresado preocupación acerca del respeto por los derechos humanos en la batalla en curso contra el crimen. Además, el historial de la manera cómo las medidas de mano dura luchan contra el crimen están lejos de ser claras—a pesar de la serie de medidas enérgicas, los índices de asesinatos han continuado subiendo desde el 2005.

Este análisis se ha concentrado en el nivel micro, examinando las evaluaciones del crimen y el gobierno por parte de los ciudadanos. Si bien en el análisis se encontró que la experiencia personal con el crimen puede disminuir el apoyo al estado de derecho, esta, por supuesto, no es la única manera en la que el crimen pudiese tener un impacto en el gobierno democrático. Por

ejemplo, hay varias maneras en que el crimen pudiese afectar la democracia al nivel macro. Si la militarización de las cruzadas contra el crimen resultase en violaciones a los derechos humanos, esos incidentes obviamente socavarían la calidad de la democracia. Además, las campañas anti crimen pudiesen monopolizar los recursos del estado, tornándolo menos capaz para responder a las otras necesidades de los ciudadanos. Este análisis de la relación entre el crimen y el gobierno democrático al nivel macro es un área importante para las investigaciones futuras. □

#### Notas:

1. Estos titulares son de la BBC (2011), Miami Herald (2012) y New York Times (2012) respectivamente.
2. El Proyecto de Opinión Pública de American Latina (LAPOP) de la Vanderbilt University es dirigido por el Profesor Mitchell Seligson, y recibe apoyo de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional, el Programa de Desarrollo de las Naciones Unidas y el Banco Interamericano de Desarrollo. Por más de tres décadas, LAPOP lleva a cabo entrevistas para medir las actitudes y comportamientos políticos en la región de América Latina. Información con respecto al muestreo, al igual que informes empleando los datos LAPOP están disponibles en <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>.
3. Para una reseña clara y concisa de los eventos del golpe de 2009, consultar a Selgson y Booth (2009).
4. Según la encuesta LAPOP 2012 de los demás países centroamericanos y México, Honduras es el tercero después de México y Guatemala que ha tenido tasas de victimización del 23,1% y 20,9% respectivamente.
5. La pregunta de la encuesta rezaba: "Pensando sobre el último crimen del cual usted fue víctima, de la lista que le voy a leer, ¿qué tipo de crimen fue?"
6. Resulta interesante destacar que la confianza en el sistema judicial es más amplia y ligeramente más positiva que las evaluaciones del sistema judicial específicamente en el campo de castigar a los culpables (como lo indica una comparación entre las figuras 5 y 6)
7. Según una correlación de Pearson, hay una relación significativa y negativa más amplia entre la solicitud de un soborno y confianza en la policía.
8. En vista de los niveles de contactos típicamente más bajos entre el pueblo y la milicia, la tasa de soborno del 11% reportada en la figura 7 es bastante elevada.
9. Para calcular el significado, ANOVA compara la variante entre dos o más grupos, y luego determina si esa variante es mayor que la variante dentro de cada grupo. Si la variante entre los grupos (o sea, entre víctimas y no víctimas) es significativamente mayor que la variante entre los grupos (o sea, la variante dentro del grupo de víctimas y la variante dentro del grupo de no víctimas), podemos concluir que esos dos grupos de hecho registran diferentes resultados en el indicador seleccionado (por ejemplo, apoyo a la democracia).

## Referencias

- Arana, Ana. 2005. "How the Street Gangs Took Central America" (Cómo las pandillas callejeras se han apoderado de América Central). *Foreign Affairs*, Mayo/Junio.
- Archibold, Randal y Damien Cave. 2011. "Drug Wars Push Deeper Into Central America" (Las guerras de las drogas penetra América Central). *The New York Times*. 23 de marzo de 2011, A1.
- Bailey, John y Matthew Taylor. 2009. "Evade, Corrupt, or Confront? Organized Crime and the State in Brazil and Mexico" (¿Equivadir, corromper o confrontar? El crimen organizado y el estado en Brasil y México). *Journal of Politics in Latin America* 2: 3-29.
- Booth, John, Christine J. Wade y Thomas W. Walker. 2010. *Understanding Central America: Global Forces, Rebellion, and Change* (fifth edition) (Comprendiendo América Central: Fuerzas globales, rebelión y cambio [quinta edición]). Boulder: Westview Press.
- Booth, John A. 1998. *Costa Rica: Quest for Democracy* (Costa Rica: En busca de la democracia). Boulder: Westview Press.
- Cruz, José Miguel. 2008. "Violence and Insecurity as Challenges for Democratic Political Culture in Latin America (Violencia e inseguridad como retos para la cultura política democrática en América Latina)." Consultado el 2 de junio de 2010 en <http://sitemason.vanderbilt.edu/files/iicjwk/Cruz.pdf>.
- Diamond, Larry (1999). *Developing Democracy: Toward Consolidation* (Democracia en desarrollo: Hacia la consolidación). Baltimore: Johns Hopkins University Press.

- Ellingwood, Ken. 2008. "Mexico Safety Chief's Tough Job: Policing the Police" (El trabajo difícil del jefe de seguridad en México: Vigilando a la policía). Los Angeles Times, 15 de septiembre de 2008.
- Lacey, Marc. 2009. "After Losing Honduras, Ousted Leader Wins International Support" (Después de perder Honduras, líder destituido recibe apoyo internacional). The New York Times, 30 de junio de 2009, A6.
- Latin American Public Opinion Project (LAPOP). 2010. AmericasBarometer Survey. <http://www.vanderbilt.edu/lapop/>.
- Mejía, Thelma. 2006. "A Violent Death Every Two Hours" (Una muerte violenta cada dos horas). IPS News. 27 de octubre de 2006. Consultado el 14 de junio de 2011 en <http://ipsnews.net/news.asp?idnews=35275>.
- Millet, Richard L. 2009. "Crime and Citizen Security: Democracy's Achilles Heel" (El crimen y la seguridad de los ciudadanos: El talón de Aquiles de la democracia). En Latin American Democracy: Emerging Reality of Endangered Species (Democracia latinoamericana: Realidad emergente de especies en peligro), editado por Richard L. Millet, Jennifer S. Holmes y Orlando J. Pérez. New York: Routledge. 252-264.
- Naím, Moisés. 2005. Illicit: How Smugglers, Traffickers and Copycats are Hijacking the Global Economy (Ilícito: Como los contrabandistas, los traficantes y los imitadores están secuestrando la economía global). New York: Doubleday.
- Pain, R (2000). "Place, social relations and the fear of crime: a review" (Puesto, relaciones sociales y temor del crimen: Un repaso). Progress in Human Geography 24(3): 365-387.
- Parás, Pablo y Ken Coleman (2006). The Political Culture of Democracy in Mexico (La cultura política de la democracia en México). Informe del Latin American Public Opinion Project (LAPOP), dirigido por Mitchell Seligson, Vanderbilt University.
- Parás, Pablo (2003). Unweaving the social fabric: The impact of crime on social capital (Desenredando el tejido social: Impacto del crimen en el capital social). Proyecto sobre reforma de la administración de justicia en México, Center for US-Mexican Studies: University of California-San Diego.
- Pérez, Orlando J. (2003). Democratic legitimacy and public insecurity: Crime and democracy in El Salvador and Guatemala (Legitimidad democrática y la inseguridad pública: Crimen y democracia en El Salvador y Guatemala). Political Science Quarterly 118(4): 627-644.
- Pérez, Orlando. 2000. "Drugs and Post-Intervention Political Economy in Haiti and Panama" (Las drogas y la economía política después de la intervención en Haití y Panamá). En The Political Economy of Drugs in the Caribbean (La economía política de las drogas en el Caribe) editado por Ivelaw L. Griffith. New York: Palgrave: 138-161.
- Reuters 2010. "14 Killed on Sports Field in Honduras" (14 Muertos en campo deportivo en Honduras) The New York Times, 30 de octubre de 2010, A8.
- Ribando Seelke, Clare. 2011. "Gangs in Central America (updated)" (Las pandillas en América Central [actualizado]) Congressional Research Service (CRS), Washington, DC: The Library of Congress. Consultado el 2 de junio de 2011 en <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RL34112.pdf>.
- Ribando, Clare. 2005. "Gangs in Central America" Congressional Research Service (CRS), Washington, DC: The Library of Congress. Consultado el 2 de junio de 2011 en <http://www.fas.org/sgp/crs/row/RS22141.pdf>.
- Seligson, Mitchell and John Booth. 2010. "Crime, Hard Times, and Discontent" (El crimen, tiempos difíciles y descontento). Journal of Democracy 21(2): 123-135.
- Seligson, Mitchell y Booth. 2009. "Predicting Coups? Democratic Vulnerabilities, The AmericasBarometer and The 2009 Honduran Crisis" (¿Prediciendo golpes? Vulnerabilidades democráticas, la AmericasBarometer y la crisis hondureña del 2009). AmericasBarometer Insights:

- 2009 Special Report on Honduras, <http://www.vanderbilt.edu/lapop/insights/I0821en.pdf> (última consulta el 28 de septiembre de 2012).
- Seligson, Mitchell y Dinorah Azpuru (2001). Las dimensiones y el impacto político de la delincuencia en la población guatemalteca. Población del istmo 2000: Familia, migración, violencia y medio ambiente. Luis Rosero Bixby. San José, Centro Centroamericano de Población.
- Shifter, Michael. 2011. "Central America's Security Predicament" (El dilema de la seguridad de América Central). *Current History* 110 (733): 49-53.
- Silva, José Adán. 2003. "Policía en Desventaja ante Seguridad Privada." *La Prensa*. 3 de marzo de 2003. Consultado el 14 de junio de 2011 en <http://archivo.laprensa.com.ni/cronologico/2003/marzo/03/nacionales/nacionales-20030303-18.html>.
- Smulovitz, Catalina (2003). *Citizen Insecurity and Fear: Public and Private Responses in Argentina (Inseguridad y temor de ciudadanos: Respuestas públicas y privadas en Argentina)*. En Hugo Frühling, Joseph Tulchin y Heather Golding (editores.), *Crime and Violence in Latin America: Citizen Security, Democracy, and the State (Crimen y violencia en América Latina: Seguridad de ciudadanos, democracia y el Estado)*. Washington, DC: Woodrow Wilson Center Press.
- United Nations Office on Drugs and Crime (Oficina de las Naciones Unidas para las drogas y el Crimen) (UNODC). 2011. *Global Study on Homicide (Estudio global sobre el homicidio)*. [http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa\\_study\\_on\\_homicide\\_2011\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/data-and-analysis/statistics/Homicide/Globa_study_on_homicide_2011_web.pdf) (consultado por última vez el 28 de septiembre de 2012).
- Ungar, Mark. 2009. "La Mano Dura: Current Dilemmas in Latin American Police Reform" (La Mano Dura: Problemas actuales en la reforma de la policía latinoamericana). 2009. *Criminality, Public Security, and the Challenge to Democracy in Latin America (Criminalidad, la seguridad pública y el reto a la democracia en América Latina)*, editado por Marcelo Bergman y Laurence Whitehead. Notre Dame: University of Notre Dame Press, 93-118.
- Walklate, S. L. (2001). Fearful communities? (¿Comunidades temerosas?) *Urban Studies* 38(5-6): 929-939.
- Wolf, Sonja. 2011. "Mano Dura: Gang Suppression in El Salvador" (Mano Dura: Represión de las pandillas en El Salvador). <http://sustainablesecurity.org/article/mano-dura-gang-suppression-el-salvador> (consultado por última vez el 8 de junio de 2011).



Dra. Mary Fran T. Malone, PhD. Es profesora adjunta en la facultad de ciencias políticas en la Universidad de New Hampshire. Sus investigaciones se enfocan en el estado de derecho, analizado el impacto de la epidemia del crimen actual en las evaluaciones de los ciudadanos de sus sistemas de justicia y su apoyo al estado de derecho. Su libro más reciente, *The Rule of Law in Central America (Estado de derecho en América Central)* analiza cómo los países centroamericanos abandonaron la guerra civil y las dictaduras a favor de la democracia en la década de los años noventa, y si ese paso se ve amenazado por la crisis del crimen actual. La Profesora Malone al momento está trabajando en una segunda monografía, *Confronting Crime without Undermining Democracy: Lessons from Latin America (Confrontando el crimen sin socavar la democracia: Lecciones de América Latina)*, que analiza cómo algunos países latinoamericanos han reformado con éxito su policía y sus sistemas judiciales.